



Núm. Oficio: **DPPGR-270/2024**

Fecha: **08-OCT-24**

**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA

**LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto hago de su conocimiento que, esta Dirección a mi cargo, no ha implementado **“programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio”**, por lo anterior no se ha generado información en el periodo de julio a septiembre, que comprende el **tercer trimestre 2024**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XV** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales del Estado de Colima.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ. COL.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

**LIC. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO**  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

c.c.p. Archivo